



H. AYUNTAMIENTO  
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



## H. Ayuntamiento de Guadalcázar

Por medio del presente escrito se hace del conocimiento que de acuerdo al Artículo 84 Fracción XXXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí que nos solicita publicar por oficio Personas que usan recursos públicos. Específicamente en el inciso U) Hipervínculo al convenio, acuerdo o convocatoria. Se informa que este H. Ayuntamiento durante el periodo que se menciona, no cuenta con la información solicitada debido a que el Municipio no cuenta con un registro electrónico de proveedores y contratistas.

H. AYUNTAMIENTO  
ATENTAMENTE  
GUADALCÁZAR  
“ACCIONES QUE TRANSFORMAN”  
L.A. JAVIER GUTIERREZ ALMENDAREZ

TESORERO MUNICIPAL